1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0135-2025
Nombre completo del contratista: CARLOS ANDRES TELLEZ MONDRAGON
Documento de identificación: 1.144.048.723
Nombre del supervisor: VICTOR ALFONSO BARRERA MIRANDA
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/ene/2025	Fecha terminación 27/jun/2025
Modificación(es) al contrato:	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Treinta y dos millones seiscientos setenta mil pesos mcte ($ 32.670.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$32.670.000	$ 5.445.000	$ 5.445.000	$ 21.810.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7957461659 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1255272000 Operador: SOI Fecha de Pago: 10/02/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero 2025

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar en la formulación, implementación y seguimiento para elaborar y presentar plan estratégico de tecnologías y de información - PETI, de acuerdo con las políticas de gobierno digital y los demás lineamientos y procedimientos establecidos.

- Apoyo dirigiendo oficios a los organismos del Departamento administrativo de planeación, Secretaria de gobierno y Departamento administrativo de desarrollo e innovación institucional con el asunto de: Solicitud de inclusión de los proyectos recomendados del plan estratégico de tecnologías de la información – PETI. El objetivo del oficio fue socializarles las metas objetivos estratégicos de TI y los 12 proyectos que quedaron formulados en el PETI con el fin de que realicen la armonización de estos con las actividades de los proyectos ya formulados del Plan de desarrollo:

Soporte:

Oficio DADII:
https://drive.google.com/file/d/1Axri80u65v_32QDHFATEQRrSiM3twDP8/view?usp=drive_link

Oficio Planeación:
https://drive.google.com/file/d/1lj1tAmNr9TSypvmY3Yy7rXBITy5cb0sN/view?usp=drive_link

Oficio Gobierno:
https://drive.google.com/file/d/1ulLL-xSxPeB98ZQvgIna31UscoT_MWNF/view?usp=drive_link

- Apoyo elaborando presentación y cuestionario con el objetivo de socializar el Plan estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, en el curso inducción prestadores de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

servicios que realiza el DADII que se desarrolla al personal PS y de planta que ingrese nuevo al Municipio.

Soporte presentación:
https://docs.google.com/presentation/d/1wvsH19qnezlTMZdFrbIFUS7eSnOOCaDb/edit?usp=drive_link&ouid=103587427021875781538&rtpof=true&sd=true

Soporte Cuestionario:

https://drive.google.com/file/d/121BAWkDKiiOVChct0Quoi7avAH8y6x_G/view?usp=drive_link

2. Realizar conceptos técnicos y realizar el control de calidad de los documentos que hacen parte integral del plan estratégico de tecnologías de la información -PETI- teniendo en cuenta su alienación con los ejercicios de arquitectura empresarial de la entidad.

Apoyo en la mesa de trabajo con el área de planeación de la Subdirección de Tecnología Digital para armonizar los proyectos del PETI dentro del ámbito de competencia del DATIC, identificando su articulación con las actividades de los proyectos del PD.

Soporte Acta de reunión:
https://drive.google.com/file/d/1klcDVt3FFkAl6hgz5fis4_StKyADfMsP/view?usp=drive_link

Soporte Matriz de Alineación proyectos PETI:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Kyq8CKiAnVdnNvor71A1yzp7ktC09Bc0/edit?usp=drive_link&ouid=103587427021875781538&rtpof=true&sd=true

3. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Apoyo en el seguimiento de las acciones formuladas en el plan de trabajo del área de calidad 2025:

Soporte seguimiento al Plan de trabajo:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1k2HD5RmHZ2Wt4EWOzYyHjantj1eTaa-a/edit?usp=drive_link&ouid=103587427021875781538&rtpof=true&sd=true

Apoyo en el seguimiento a las políticas de Servicio al ciudadano, Fortalecimiento institucional y participación ciudadana del proyecto MIPG.

Soporte seguimiento MIPG:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1f3LPSgQV3nAhNmcei0JHc3V0UFrUK2fi/edit?usp=drive_link&ouid=103587427021875781538&rtpof=true&sd=true

Apoyo en las reuniones del grupo de calidad, informando el avance semanal de las actividades correspondiente del plan de trabajo de calidad, así como la participación y distribución de actividades relacionadas con este plan:

Soporte acta de reunión:

https://drive.google.com/file/d/1Kp6UcdIdYMyi-tZzxZVEDk6otMSyF8Us/view?usp=drive_link

4. Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la certificación bajo la norma ISO 9001:2015 de los procesos o líneas de servicio postuladas por DATIC.

Esta actividad no se ejecutó en el presente periodo.

5. Brindar apoyo en la documentación del proceso asignado, identificando los riesgos, las salidas no conformes y planificaciones del cambio, realizando el respectivo seguimiento articulando la consolidación de todas las herramientas de control, asegurando el envío de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

la documentación al DADII a través de la plataforma de DARUMA garantizando su validación e incorporación en el MOP de la Entidad.

Apoyo en reunión técnica con la subdirección de gestión organizacional donde se determinó que el formato será atendido como una Guía, por tal razón se procedió a la construcción de la guía la cual fue revisada y aprobada por el DADII, sin embargo para surtir su legalización es necesario tener el vbo de la subdirección de trámites y servicios debido a que el informe tiene función en la satisfacción del usuario la cual está pendiente por realizar para terminar el trámite.

Guía elaborada:

https://docs.google.com/document/d/1-y4tfLC8zQ3y8uYLkQhlhpm0fXvQ2bSV/edit?usp=drive_link&ouid=103587427021875781538&rtpof=true&sd=true

Solicitud enviada al DADII:

https://drive.google.com/file/d/1mLLzQVXuN4QmJP7fyhZ_SZRKhsjrXvdn/view?usp=drive_link

6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Apoyo asistiendo a la citación del seguimiento de la política de participación ciudadana con el fin de determinar cómo se va a realizar este proceso, se compartió de la reunión los insumos necesarios para la construcción del plan de participación.

Soporte correo electrónico con lineamientos:

https://drive.google.com/file/d/1mLLzQVXuN4QmJP7fyhZ_SZRKhsjrXvdn/view?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A

3. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

4. FIRMAS RESPONSABLES



VICTOR ALFONSO BARRERA MIRANDA / SUPERVISOR



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de Febrero del 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.